



República de Chile
 Provincia de Linares
Municipalidad de Parral
 Dirección de Obras

PARRAL, 10 Oct 2012

DECRETO EXENTO N° 5011 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Decreto N° 757, de fecha 16.12.2011 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación ID 2595-141-L112 "CIERRE PERIMETRAL POBLACIÓN 1º DE MAYO".
- 4.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, según la evaluación de las ofertas, el oferente al proceso "CIERRE PERIMETRAL POBLACIÓN 1º DE MAYO", proveedor **Vibrados El Maitén Ltda.**, cumple con los requerimientos Técnicos, Administrativos, financieros y disposiciones legales para ser contratado, y además se ajusta a lo solicitado, resultando conveniente a los intereses de la Ilustre Municipalidad de Parral.

Oferta de **Comercial Andrés Antonio Otero Uribe E.I.R.L.**, Rut N° 76.058.391-k, rechazada en apertura por no presentar los 4 documentos anexos solicitados y exceder presupuesto disponible para proceso de licitación, estipulado en Especificaciones Técnicas adjuntas.

DECRETO:

DECLARESE, adjudicada la Licitación Pública ID 2595-141-L112 "CIERRE PERIMETRAL POBLACIÓN 1º DE MAYO", al proveedor **Vibrados El Maitén Ltda.**, RUT N° 78.878.310-8, por un Monto Total de \$ 307.999.- (IVA incluido).

IMPUTESE, el gasto que representa el presente Decreto al ITEM 215.31.02.004.002.024 (2.14.1) "Cierre Perimetral Población 1º de Mayo, del Presupuesto Municipal vigente para el año 2012.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Aljandra Roman Clavijo
ALJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



Juan Carlos Castillo Cerda
JUAN CARLOS CASTILLO CERDA
 ALCALDE(S) DE PARRAL



Javier Carvalho Saez
JAVIER CARVALLO SAEZ
 VºBº DIRECTOR DE OBRAS

JCCC/ARC/JCS/efch/lba.-
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes ✓
- Of. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- Obras